



Podar Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Expediente: 0166/2020
Folio Infomex: 00479820

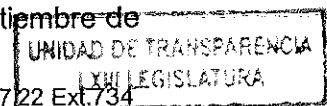
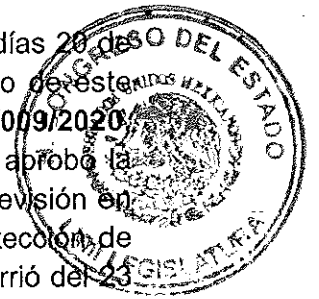
**Acuerdo de Disponibilidad
De Información Pública**

CUENTA. Que mediante oficio No. HCE/DAF/0544/2020 Y HCE/SAP/399/2020 de fecha 14 de septiembre de 2020 y recibido el mismo día y 17 de septiembre de 2020 recibido el mismo día por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FIANAZAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO y el LIC. GABRIEL ISAAC RUIZ PÉREZ SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO da contestación a la solicitud de información requerida con número de folio al rubro superior derecho. -----Conste.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO. 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Vista la cuenta que antecede se Acuerda:

PRIMERO. Es importante señalar que en las Sesiones Plenarias celebradas los días 20 de marzo, 16 y 29 de abril, 29 de mayo, 27 junio y 30 de julio del 2020, el Pleno de este Órgano Garante, mediante los acuerdos ACDO/P/008/2020, ACDO/P/009/2020, ACDO/P/010/2020, ACDO/P/012/2020, ACDO/P/013/2020, ACDO/P/014/2020, aprobó la suspensión de los plazos para la recepción de las solicitudes y los recursos de revisión en materia del Derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho a la Protección de Datos Personales en razón a la pandemia del virus COVID-19, plazo que transcurrió del 23 de marzo hasta el 2 de septiembre de 2020, reanudando las labores el 3 de septiembre de



Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 9722 Ext.734

www.congresotabascoLXIII.gob.mx



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

2020 por lo tanto, el plazo de 15 días hábiles para la atención de solicitudes de información y sustanciación de recursos de revisión, se ajusta en atención a lo anterior.

SEGUNDO. Por recibido el documento de cuenta signado por el L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FIANZAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO y el LIC. GABRIEL ISAAC RUIZ PÉREZ SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO por medio del cual se da contestación a la solicitud de acceso a la información, realizada por el requirente presentado vía Sistema Plataforma Nacional de Transparencia Tabasco, de fecha 06 de abril de 2020 a las 16:40 horas, registrada bajo el número de folio arriba descrito mediante el cual requirió:

Fecha de presentación de la solicitud: 06/04/2020 16:40
Número de Folio: 00479820

Nombre o denominación social del solicitante: **Tabasqueñas Unidad en la desgracia .**
 Información que requiere: **Por medio de la presente solicitud de Información, le pedimos de manera respetuosa se nos diga cuántos diputados integran esta legislatura, debiendo especificar el nombre y partido político al que pertenecen, o bien, si son diputados independientes.**

Con respecto de la respuesta anterior, solicitamos se nos informen los siguientes

Primero. Si van a donar un porcentaje de su sueldo para apoyar a las familias tabasqueña en la atención a la pandemia del coronavirus, debiendo especificar Cuál es el porcentaje y por qué monto.

Segundo. No sigan cuánto ganan mensualmente de manera íntegra con todas las percepciones ordinarias y extraordinarias, así como los apoyos económicos parlamentarios que reciben.

La Información que se está solicitando, es para los efectos de verificar a la voluntad política que se tiene para anteponer el interés partidario, al interés general de cada uno de los tabasqueños que necesitan el apoyo de los partidos políticos.

Ccp. Telereportaje
 Ccp. Tabasco hoy
 Ccp. Trabuco noticias
 Ccp. Radio fórmula
 Ccp. Presidencia de la república



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LXIII LEGISLATURA



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

TERCERO. Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 136 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es **Pública**.

En tal virtud, se acuerda entregar el contenido de la respuesta proporcionada por el área respectiva descrita en la CUENTA de este Acuerdo de disponibilidad que en su parte medular manifiesta lo siguiente:

Hago referencia la solicitud de información ingresada por medio de la Plataforma Nacional con número de folio 00479820 del interesado quien solicita la siguiente información, cito textual:

"Por medio de la presente solicitud de Información, le pedimos de manera respetuosa se nos diga cuantos diputados integran esta legislatura, debiendo especificar el nombre y partido político al que pertenecen, o bien, si son diputados independientes.

Con respecto de la respuesta anterior, solicitamos se nos informen los siguientes

Primero. Si van a donar un porcentaje de su sueldo para apoyar a las familias tabasqueña en la atención a la pandemia del coronavirus, debiendo especificar Cuál es el porcentaje y por qué monto.

Segundo. No sigan cuánto ganan mensualmente de manera íntegra con todas las percepciones ordinarias y extraordinarias, así como los apoyos económicos parlamentarios que reciben.

La información que se está solicitando, es para los efectos de verificar a la voluntad política que se tiene para anteponer el interés partidario, al interés general de cada uno de los tabasqueños que necesitan el apoyo de los partidos políticos.

- Ccp. Telereportaje
- Ccp. Tabasco hoy
- Ccp. Trabuco noticias
- Ccp. Radio fórmula
- Ccp. Presidencia de la república.

H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA

RECIBIDO
14 SEP 2020

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LXIII LEGISLATURA



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

En atención a su solicitud “le pedimos de manera respetuosa se nos diga cuantos diputados integran esta legislatura, debiendo especificar el nombre y partido político al que pertenecen, o bien, si son diputados independientes” le informo que dicha información puede ser consultada en el siguiente link: <https://congresotabasco.gob.mx/fracciones-parlamentarias/>

Con respecto a “Primero. Si van a donar un porcentaje de su sueldo para apoyar a las familias tabasqueña en la atención a la pandemia del coronavirus, debiendo especificar Cuál es el porcentaje y por qué monto” se informa que se realizó el procedimiento de búsqueda razonada y exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos que obran en esta Dirección de Administración y Finanzas concluyendo que se localizaron cero documentos que contengan lo solicitado.

En respuesta a “Segundo. No ségan cuánto ganan mensualmente de manera integra con todas las percepciones ordinarias y extraordinarias, así como los apoyos económicos parlamentarios que reciben” se anexa tabulador con la información solicitada.

INTEGRACION DE LA REMUNERACION MENSUAL DEL PUESTO DE ELECCION POPULAR DIPUTADOS

CATEGORIA	DIETA NETA	PRESTACIONES	TOTAL MENSUAL NETO	
			MEJOR	PEJOR
Diputados	\$ 50,000.00	\$0.00	\$0.00	50,000.00



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LXIII LEGISLATURA



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

En atención a su oficio HCE/UT/0325/2020, respecto a la solicitud de folio 00479820, presentada por la Plataforma Nacional de Transparencia, consistente en “Por medio de la presente solicitud de información, le pedimos de manera respetuosa se nos diga cuántos diputados integran esta legislatura, debiendo especificar el nombre y partido político al que pertenecen, o bien, si son diputados independientes. Con respecto de la respuesta anterior, solicitamos se nos informen los siguientes. Primero. Si van a donar un porcentaje de su sueldo para apoyar a las familias tabasqueñas en la atención a la pandemia del coronavirus, debiendo especificar Cuál es el porcentaje y por qué monto. Segundo. No siga cuánto ganan mensualmente de manera íntegra con todas las percepciones ordinarias y extraordinarias, así como los apoyos económicos parlamentarios que reciben. La información que se está solicitando, es para los efectos de verificar a la voluntad política que se tiene para anteponer el interés partidario, al interés general de cada uno de los tabasqueños que necesitan el apoyo de los partidos políticos. Ccp. Telereportaje. Ccp. Tabasco hoy. Ccp. Tabasco noticias. Ccp. Radio fórmula. Ccp. Presidencia de la república”. (Sic). Al respecto, me permito informarle que esta Legislatura se encuentra conformada por 35 diputados. Por su parte, la información relacionada al nombre de cada legislador y al partido político que pertenecen, se encuentra disponible en la página web del Congreso del Estado, rubro “Integrantes”, apartado “fracciones parlamentarias, en el siguiente link: <https://congresotabasco.gob.mx/fracciones-parlamentarias/>. Ahora bien, respecto de: Solicitamos se nos informen los siguientes. Primero. Si van a donar un porcentaje de su sueldo para apoyar a las familias tabasqueñas en la atención a la pandemia del coronavirus, debiendo especificar Cuál es el porcentaje y por qué monto. Segundo. No siga cuánto ganan mensualmente de manera íntegra con todas las percepciones ordinarias y extraordinarias, así como los apoyos económicos parlamentarios que reciben; me permito informarle que esta Secretaría a mi cargo no es competente para dar respuesta a la información requerida por el solicitante,

Para mayor claridad, se anexa adjunto el archivo donde se muestra la información.

CUARTO. En atención al artículo 6 de la Ley en la materia, la información solicitada se pone a disposición de la persona interesada en el estado en que se encuentra, en virtud de que la obligatoriedad de los Sujetos Obligados no comprende el procesamiento de la misma, ni el de realizar resúmenes, efectuar cálculos o practicar cualquier clase de investigación. Es decir, que no se tiene el imperativo legal de presentarla conforme al interés del solicitante, por lo que únicamente se proporciona información contenida en documentos previamente generados o en su caso que obren en los archivos del sujeto Obligado.



Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22 Ext.734
www.congresotabascoLXIII.gob.mx



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el **Criterio 009-10**, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos personales, antes IFAI, mismo que se transcribe:

Criterio 009-10

Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos *ad hoc* para responder una solicitud de acceso a la información. Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos *ad hoc* para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada.

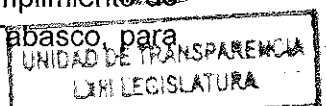
Expedientes:

- 0438/08 Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal
- 1751/09 Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.– María Marván Laborde
- 2868/09 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal
- 5160/09 Secretaría de Hacienda y Crédito Público – Ángel Trinidad Zaldívar
- 0304/10 Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal

QUINTO. En caso de no estar conforme con el presente Acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por si misma o a través de su representante legal, recurso de revisión ante este Sujeto Obligado debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 148 de la Ley en la materia.



SEXTO. Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el portal de transparencia, tal y como lo señala el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.



Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312-97-22 Ext.734
www.congresotabascoLXIII.gob.mx



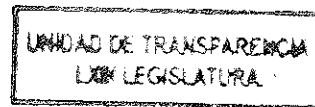
Poder Legislativo del Estado
- Libre y Soberano de
Tabasco



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

NOTIFÍQUESE a través del Sistema Infomex Tabasco, medio solicitado por la persona interesada y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.

Así lo acuerda y firma, el 21 de septiembre de 2020, en Villahermosa, Tabasco, el Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco Ing. **Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo**.



Hoja de firmas del Acuerdo de Disp. 0165/2020 derivado de la solicitud de información con número de folio Infomex 00479820 de fecha 21 de septiembre de 2020.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Dirección de Administración y Finanzas

Villahermosa, Tabasco a 14 de septiembre de 2020

Número de Oficio: HCE/DAF/0544/2020

Asunto: Respuesta folio 00479820

**ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO
P R E S E N T E.**

Hago referencia la solicitud de información ingresada por medio de la Plataforma Nacional con número de folio 00479820 del interesado quien solicita la siguiente información, cito textual:

"Por medio de la presente solicitud de información, le pedimos de manera respetuosa se nos diga cuantos diputados integran esta legislatura, debiendo especificar el nombre y partido político al que pertenecen, o bien, si son diputados independientes.

Con respecto de la respuesta anterior, solicitamos se nos informen los siguientes

Primero. Si van a donar un porcentaje de su sueldo para apoyar a las familias tabasqueña en la atención a la pandemia del coronavirus, debiendo especificar Cuál es el porcentaje y por qué monto.

Segundo. No sigan cuánto ganan mensualmente de manera íntegra con todas las percepciones ordinarias y extraordinarias, así como los apoyos económicos parlamentarios que reciben.

La información que se está solicitando, es para los efectos de verificar a la voluntad política que se tiene para anteponer el interés partidario, al interés general de cada uno de los tabasqueños que necesitan el apoyo de los partidos políticos.

- Ccp. Telereportaje
- Ccp. Tabasco hoy
- Ccp. Trabuco noticias
- Ccp. Radio fórmula
- Ccp. Presidencia de la república.

H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
14 SEP 2020
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Dirección de Administración y Finanzas

En atención a su solicitud "le pedimos de manera respetuosa se nos diga cuantos diputados integran esta legislatura, debiendo especificar el nombre y partido político al que pertenecen, o bien, si son diputados independientes" le informo que dicha información puede ser consultada en el siguiente link:
<https://congresotabasco.gob.mx/fracciones-parlamentarias/>

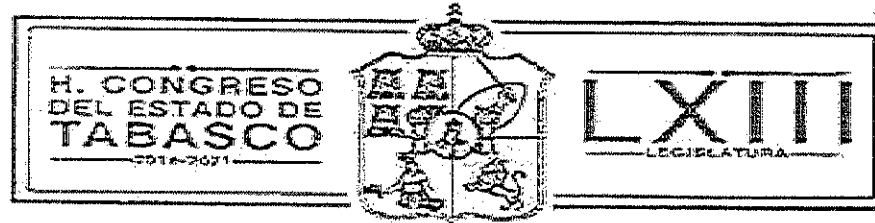
Con respecto a "Primero. Si van a donar un porcentaje de su sueldo para apoyar a las familias tabasqueña en la atención a la pandemia del coronavirus, debiendo especificar Cuál es el porcentaje y por qué monto" se informa que se realizó el procedimiento de búsqueda razonada y exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos que obran en esta Dirección de Administración y Finanzas concluyendo que se localizaron cero documentos que contengan lo solicitado.

En respuesta a "Segundo. No sigan cuánto ganan mensualmente de manera íntegra con todas las percepciones ordinarias y extraordinarias, así como los apoyos económicos parlamentarios que reciben" se anexa tabulador con la información solicitada.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE


L.C.P KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.



INTEGRACION DE LA REMUNERACION MENSUAL DEL PUESTO DE ELECCION POPULAR DIPUTADOS

CATEGORIA	DIETA NETA	PRESTACIONES	TOTAL MENSUAL NETO	
			MEJOR	PEJOR
Diputados	\$ 50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$ 50,000.00

DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



SECRETARIA DE ASUNTOS
PARLAMENTARIOS



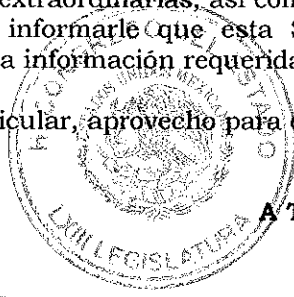
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Oficio No. HCE/SAP/399/2020.
Villahermosa, Tabasco a 17 de septiembre de 2020.

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio HCE/UT/0325/2020, respecto a la solicitud de folio 00479820, presentada por la Plataforma Nacional de Transparencia, consistente en "Por medio de la presente solicitud de información, le pedimos de manera respetuosa se nos diga cuántos diputados integran esta legislatura, debiendo especificar el nombre y partido político al que pertenecen, o bien, si son diputados independientes. Con respecto de la respuesta anterior, solicitamos se nos informen los siguientes. Primero. Si van a donar un porcentaje de su sueldo para apoyar a las familias tabasqueñas en la atención a la pandemia del coronavirus, debiendo especificar Cuál es el porcentaje y por qué monto. Segundo. No siga cuánto ganan mensualmente de manera íntegra con todas las percepciones ordinarias y extraordinarias, así como los apoyos económicos parlamentarios que reciben. La información que se está solicitando, es para los efectos de verificar a la voluntad política que se tiene para anteponer el interés partidario, al interés general de cada uno de los tabasqueños que necesitan el apoyo de los partidos políticos. Ccp. Telereportaje. Ccp. Tabasco hoy. Ccp. Trabuco noticias. Ccp. Radio fórmula. Ccp. Presidencia de la república". (Sic). Al respecto, me permito informarle que esta Legislatura se encuentra conformada por 35 diputados. Por su parte, la información relacionada al nombre de cada legislador y al partido político que pertenecen, se encuentra disponible en la página web del Congreso del Estado, rubro "Integrantes", apartado "fracciones parlamentarias, en el siguiente link: <https://congresotabasco.gob.mx/fracciones-parlamentarias/>. Ahora bien, respecto de: Solicitamos se nos informen los siguientes. Primero. Si van a donar un porcentaje de su sueldo para apoyar a las familias tabasqueñas en la atención a la pandemia del coronavirus, debiendo especificar Cuál es el porcentaje y por qué monto. Segundo. No siga cuánto ganan mensualmente de manera íntegra con todas las percepciones ordinarias y extraordinarias, así como los apoyos económicos parlamentarios que reciben; me permito informarle que esta Secretaría a mi cargo no es competente para dar respuesta a la información requerida por el solicitante.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E



LIC. GABRIEL ISAAC RUIZ PÉREZ
SECRETARIO

